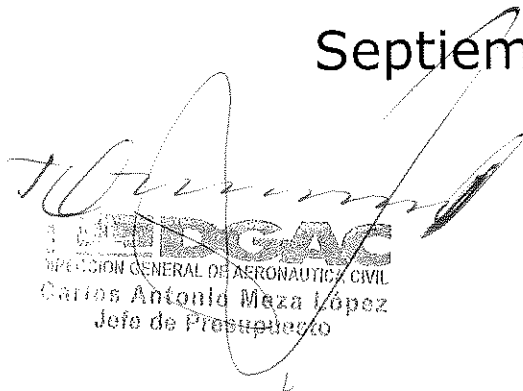


Decreto Número 101-97  
Ley Orgánica del Presupuesto  
Arto. 17 Ter. Inciso g)

**Conforme a la naturaleza jurídica,  
competencia y objeto de la Dirección  
General de Aeronáutica Civil, la misma  
no genera esta información por no  
registrar programas y proyectos  
financiados con recursos provenientes  
de la cooperación externa  
reembolsable y no reembolsable.**

Septiembre 2020

  
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL  
Carlos Antonio Meza López  
Jefe de Presupuesto